

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4754 *Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 28 de marzo de 2019.—La Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación, María Dolores Ocaña Madrid.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO.	ADSC. ADMON.	ADS. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	GABINETE DEL MINISTRO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (4853034)	30	20.830.46	N	A3	A1		MADRID		GESTIÓN DE LOS ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL AGRARIO, ALIMENTARIO, FORESTAL Y PESQUERO ASÍ COMO LAS RELACIONES CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS, RELACIONES BILATERALES CON PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, CON TERCEROS PAÍSES, Y ASUNTOS VINCULADOS A ORGANIZACIONES MULTILATERALES Y/O FOROS INTERNACIONALES. ELABORACIÓN DE ESCRITOS E INFORMES, PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES, REUNIONES DE ALTO NIVEL, ACTOS INSTITUCIONALES E INTERVENCIÓN PÚBLICAS. TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL: GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE CARTAS, INVITACIONES, ESCRITOS E INFORMES ASESORAMIENTO DE ACTIVIDADES DEL GABINETE DEL MINISTRO.	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REPRESENTACIÓN DEL MISMO EN GRUPOS DE TRABAJO U ORGANISMOS INTERNACIONALES, CON O SIN INTERPRETACIÓN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA UE PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE REGLAMENTACIÓN Y GRUPOS DE EXPERTOS DE LA COMISIÓN EUROPEA EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN DEL DEPARTAMENTO IMPARTICIÓN DE PONECIAS SOBRE MATERIAS COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO CONOCIMIENTO DE IDIOMAS: INGLÉS Y VALORACIÓN DE OTROS IDIOMAS COMUNITARIOS.
2	GABINETE DEL MINISTRO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (4853035)	30	20.830.46	N	A3	A1		MADRID		COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LOS ASESORES DEL MINISTRO ASESORAMIENTO DE ACTIVIDADES DEL GABINETE DEL MINISTRO ELABORACIÓN DE INFORMES, NOTAS Y DISCURSOS DEL MINISTRO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA E INTERNACIONALES, EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL AGRARIO, ALIMENTARIO, FORESTAL Y PESQUERO PARTICIPACIÓN HABITUAL EN LAS CONFERENCIAS SECTORIALES DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Y EN LAS DE PESCA, ASÍ COMO EN LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE AGRICULTURA Y DE PESCA DE SPACHO DE TODA LA CORRESPONDENCIA E INVITACIONES RECIBIDAS POR EL MINISTRO Y SU DIRECTOR DE GABINETE Y PREPARACIÓN DE RESPUESTA A LOS MISMOS INTERLOCUCIÓN HABITUAL CON TODOS LOS ALTOS CARGOS Y DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO CON LOS GABINETES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO, DE LOS DEMÁS MINISTERIOS, DE LAS CONSEJERÍAS AUTÓNOMICAS Y DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CON EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ETC. ACOMPAÑAMIENTO DEL MINISTRO O DEL DIRECTOR DEL GABINETE A TODO TIPO DE ACTOS, REUNIONES, VIAJES, ETC.	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ESTANCIA EN LA REPER ESPAÑOLA ANTE LA UE ESTANCIA EN LA COMISIÓN EUROPEA - DG AGRICULTURA EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REPRESENTACIÓN DEL MISMO EN GRUPOS DE TRABAJO O CONSEJOS INTERNACIONALES, CON O SIN INTERPRETACIÓN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA UE PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE EXPERTOS EN ACTOS DELEGADOS DE LA COMISIÓN EUROPEA EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS/MARCO Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL DEPARTAMENTO IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE MATERIAS COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO. ALTO NIVEL DE INGLÉS.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMON.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
3	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURA DE LA CADENA ALIMENTARIA. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113129)	30	25.824,68	S	AE	A1		MADRID		DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO RELATIVAS A LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, INCLUYENDO LA COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS. DESARROLLAR LA POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO EN RELACIÓN CON EL DESPERDICIO ALIMENTARIO, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO. ANALIZAR LOS COMPONENTES DEL CONSUMO ALIMENTARIO EN ESPAÑA Y SU EVOLUCIÓN EN LAS DIFERENTES FASES Y SECTORES DE LA CADENA ALIMENTARIA. PARTICIPAR EN LAS DIRECTIVAS Y POLÍTICAS DE VERTEBRACIÓN DEL AMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA CADENA ALIMENTARIA, DESDE EL PRODUCTOR HASTA EL CONSUMIDOR, A TRAVÉS DE ACTUACIONES QUE MEJOREN LA TRANSPARENCIA DE LOS MERCADOS. PRESTAR APOYO E IMPULSAR A LAS ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES. ELABORAR LAS PROPUESAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS ORGANISMOS O FOROS INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ANTERIORES Y REPRESENTAR.	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN EN MATERIA DE CADENA ALIMENTARIA. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON RECURSOS HUMANOS Y CON PRESUPUESTOS. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y CONTENCIACIÓN FIGURAS PARLAMENTARIAS. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN TEMAS DE LOGRA CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA. EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA.
4	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113124)	30	25.824,68	S	AE	A1		MADRID		COORDINAR LAS ACTUACIONES ENCAMINADAS A LLEVAR A CABO LA ESTRATEGIA "ALIMENTOS DE ESPAÑA", ORIENTADOS A LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS ORIENTADOS AL NUEVO CONSUMIDOR ESTABLECIENDO SINERGIAS JUNTO CON OTRAS DISCIPLINAS DE NUESTRA CULTURA TALES COMO EL TURISMO, LA MODA, LA GASTRONOMÍA O EL DEPORTE ENTRE OTRAS. ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE CALIDAD MEDIANTE LAS CONVOCATORIAS DE PREMIOS ASI COMO EL DISEÑO Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE PUBLICIDAD Y DE COMUNICACIÓN, EN COORDINACIÓN, CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES IMPLICADAS. ASISTIR Y COLABORAR CON EMPRESAS Y ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y PESQUERO PARA FACILITAR SU PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. GESTIONAR JUNTO CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES IMPLICADAS LOS PROGRAMAS EUROPEOS DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y EN LOS PROGRAMAS ESCOLARES DE DISTRIBUCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS, PLATANOS Y LECHE.	EXPERIENCIA EN TEMAS POLÍTICA AGROALIMENTARIA ESPECIALMENTE RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS. EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES CON TERCEROS PAISES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES A NIVEL DE LA UE. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES TEMAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES COMPETENTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE NORMAS. EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES CON LAS ASOCIACIONES SECTORIALES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMON.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
5	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113121)	30	25.824,88	S	AE	A1		MADRID		DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE POLÍTICA DE CALIDAD ALIMENTARIA Y EN PARTICULAR, LO QUE SE REFIERE A SU DESARROLLO NORMATIVO Y AL CONTROL Y DEFENSA CONTRA EL FRAUDE EN LA CALIDAD ALIMENTARIA, COORDINACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA Y CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS OTROS DEPARTAMENTOS, ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA. EJERCER LA TITULARIDAD DE LA DELEGACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA A LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VINA Y DEL VIÑO (OIV). DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN EL CONTROL ANALÍTICO EN EL LABORATORIO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE LOS ALIMENTOS Y DE OTROS PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, INSURENDIZAJE Y DETECCIÓN DE LA FICACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS Y DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (OMG). LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS LABORATORIOS, ASOCITOS O DERIVANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS AL LABORATORIO POR SU NOMBRAMIENTO COMO LABORATORIO EUROPEO O NACIONAL DE REFERENCIA EN DIFERENTES MATERIAS. COOPERAR CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR EN DESARROLLO DE ESTAS FUNCIONES. ELABORAR LAS PROPUESAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS ORGANISMOS O FOROS INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ANTERIORES Y REPRESENTAR Y ACTUAR COMO INTERLOCUTOR ANTE DICHAS INSTANCIAS INTERNACIONALES, SIN MENOSCABO DE LAS COMPETENCIAS DE OTROS ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO, NI LAS COMPETENCIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES.	EXPERIENCIA EN TEMAS DE POLÍTICA DE CONTROL DE CALIDAD Y EN DEFENSA CONTRA EL FRAUDE. EXPERIENCIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES MULTILATERALES. EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES EN MATERIAS DE CALIDAD A NIVEL DE LA UE. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE AUTORIDADES COMPETENTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE LABORATORIOS.
6	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS. COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA LABORATORIOS AGROALIMENT. (2167293)	29	16.687,86	N	AE	A1		MADRID		COORDINACIÓN DEL AREA DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS. DIRECCIÓN TÉCNICA DEL LABORATORIO ARBITRAL AGROALIMENTARIO. RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES EN TEMAS ANALÍTICOS. REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES. RELACIÓN CON EL SECTOR EN TEMAS ANALÍTICOS. COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES.	EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD. NORMA ISO/IEC 17025. EXPERIENCIA EN FORMACIÓN. EXPERIENCIA EN AUDITORÍAS. EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PERSONAL. BUEN CONOCIMIENTO DE INGLÉS.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMÓN.	ADS. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
7	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS CONSEJERO TÉCNICO/ CONSEJERA TÉCNICA. (6059161)	28	14.603.16	S	A3	A1		MADRID		DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD ALIMENTARIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO DIRIGIR LAS NOVEDADES EN LA MATERIA AL SECTOR ESPAÑOL Y A OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES INTERESADAS. DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS. EN ESPECIAL ACEITES VEGETALES, GRASAS, VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DEMÁS UNIDADES Y DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN DICHO CONTROL. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN LAS MATERIAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS Y EN PARTICULAR, ANTE LA COMISIÓN EUROPEA, EL CONSEJO DE LA UE, EL CONSEJO ALCOHOL INTERNATIONAL (COI) Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIRA Y EL VINO (OIV). ELABORAR LAS PROPUESTAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ANTERIORES Y REPRESENTAR Y ACTUAR COMO INTERLOCUTOR ANTE DICHAS INSTANCIAS INTERNACIONALES.	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA, TANTO CON AUTORIDADES COMPETENTES AUTÓNOMAS, COMO CON LOS PUNTOS DE CONTACTO DE LOS DISTINTOS ESTADOS MIEMBROS. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN EL SECTOR OLEÍCOLA, VITIVINICOLA Y DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS. ESPAÑOL E INTERNACIONAL. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE GESTIÓN OCM ÚNICA. SECTORES AGETTE DE OLIVA, VINOS Y BEBIDAS ESPÍRITUOSAS. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA UE PARA LOS SECTORES RELACIONADOS Y EN PARTICULAR GRUPO PROBA, PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GRUPO VINOS Y ALCOHOL. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, Y EN PARTICULAR EN EL COI Y EN LA OIV. FORMACIÓN RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA, ELABORACIÓN NORMATIVA, NEGOCIACIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA, BUEN CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.
8	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, S.A. (FEGA). DIVISION AUDITORIA INTERNA Y EVALUACION. JEFE / JEFA DE DIVISION. (6476835)	29	20.830.46	N	AE	A1		MADRID		COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE AUDITORIAS DE FONDOS AGRARIOS EUROPEOS. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE UN ORGANISMO PAGADOR. COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON LOS ORGANISMOS PAGADORES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS EXTERNAS. ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN (IGAE), MISIONES LLEVADAS A CABO POR LA COMISIÓN Y TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO. LIQUIDACIONES DE CONFORMIDAD, ETC. COORDINACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN ORGANISMO PAGADOR DE FONDOS AGRARIOS EUROPEOS. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE, TANTO DENTRO DEL ORGANISMO PAGADOR COMO EN COLABORACIÓN CON LOS ORGANISMOS PAGADORES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EL SERVICIO NACIONAL DE COORDINACIÓN ANTIFRAUDE.	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS EN EL ÁMBITO DE LOS FONDOS AGRARIOS FEAGA Y FEADER. CONOCIMIENTO DE LA REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS PAGADORES DE FONDOS AGRARIOS FEAGA Y FEADER. GESTIÓN DE FONDOS AGRÍCOLAS Y/O ESTRUCTURALES DE LA UE. CONOCIMIENTO DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE. LABORES DE DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN RELACIONADA CON LA LABORES DEL PUESTO DE TRABAJO. TAREAS DE COORDINACIÓN CON RESPONSABLES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS E INFORMES. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS, EN PARTICULAR DEL INGLÉS.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES:

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de _____ (BOE de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.
PASEO DE LA INFANTA ISABEL, 1. 28071 MADRID.